



"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

San Luis, 7 de Mayo de 2014

VISTO:

El Expediente 01875/14, donde la Directora del Departamento de Informática Dra. Píccoli, Fabiana solicita la adquisición de Equipos informáticos, con un gasto aproximado de PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL (\$55.000)

CONSIDERANDO:

Que los equipos solicitados serán instalados en los laboratorios y gabinetes a crear en el marco del proyecto PROMEI II.

Que los equipos solicitados son requeridos con urgencia debido a los inconvenientes surgidos durante el mes de enero, y el inminente comienzo de las actividades académicas.

Que mediante el decreto 893/12 Art. 124 se ha solicitado un aumento del renglón 7 por un monto de PESOS MIL QUINIENTOS DIECISIETE (\$1.517).

Lo aconsejado por la comisión evaluadora designada a los efectos de la Pre-Adjudicación a fs. 227-228.

Que los renglones 12, 13, 14 resultaron Desiertos.

Que con el referido llamado a Concurso Privado se han cumplimentado todos los pasos exigidos por el Decreto Nac. 1023/01, Decreto 893/12 (s/artículo 4 del mismo), de acuerdo a encuadre y adhesión dispuesto por la ordenanza C.S. N° 32/13 y ordenanza C.S. N° 14/10.

Que corresponde la emisión del acto resolutivo aprobando el procedimiento de selección.


Por ello, y en uso de sus atribuciones.


**EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
DECRETA:**

ARTICULO 1°: Aprobar lo actuado y adjudicar los renglones N° 1 y 2 por un monto total de PESOS ONCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS (\$11.772) a la firma BETTER TECH, y a la firma CORADIR los renglones 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 por un monto total de PESOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA (41.970).

ARTICULO 2°: Declarar desierto los Renglones N° 12, 13 y 14 de acuerdo a lo considerados del presente decreto.

Cpde.DECRETO N° 6/14


M.Cs. Norma Edith Herrera
Secretaria Administrativa
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U.N.S.L.


M.Cs. Roberto A. Guerrero
Vice Decano
de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U.N.S.L.



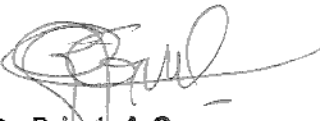
"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ARTICULO 3°: Autorizar al Departamento de Compras y Licitaciones a emitir la pertinente Orden de Compra, debiendo afectarse el gasto con cargo a 80-11 Programas Especiales PROMEI II por un monto de **PESOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS(\$53.742)**.

ARTICULO 4°: Tómesese razón, Comuníquese, Insértese en el Libro de Decretos y Archívese **DECRETO N° 6/14**


MCs. Norma Edith Herrera
Secretaria Administrativa
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.


MCs. Roberto A. Guerrero
Vice Decano
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.